



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

1983-2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA



RESOLUCION -CD- N°

750-23

28 SEP 2023

Salta,
Expediente N° 18.081/22

VISTO: La Resolución D N° 571-23 mediante la cual se solicita a Comisión de Hacienda del Consejo Superior de la Universidad, la afectación presupuestaria para realizar obras de reparación del cielorraso y carpintería del Edificio Multifuncional de la Facultad de Ciencias de la Salud, y

CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo, ratifica y comparte las gestiones realizadas por Decanato, tendientes a la obtención de recursos para realizar las reparaciones necesarias para proveer ambientes adecuados al personal que desempeña sus funciones en citado edificio.

POR ELLO y en uso de sus atribuciones


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 15-23 realizada el 26-09-23)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Convalidar la Resolución D N° 571-23 emitida el 21/09/23 referida a la afectación de Partida Presupuestaria para realizar reparaciones en el cielorraso y carpintería del Edificio Multifuncional de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 2º: Publicar en el Boletín Oficial y girar a Comisión de Hacienda del Consejo Superior de la Universidad.


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORÍ
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa